

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BRAHERMESA S. A.

En la ciudad de Santiago a los once días del mes de marzo del año 2012, siendo las 10:00 horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en las calles Olmedo S/N y Pichincha, se reúnen los señores: **CARVAJAL ORRALA DANNY FABRICIO**, accionista y propietario de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTOS 00/100**; y **POZO MARIN SERGIO CRISTOBAL**, accionista y propietario de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTOS 00/100**, se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Extraordinaria de Accionistas**, bajo la dirección de su Presidente el Sr. **POZO MARIN SERGIO CRISTOBAL**, y el Sr. **CARVAJAL ORRALA DANNY FABRICIO** quien actúa como Secretario para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2012.-

TERCERO.- Aprobación del Informe del Comisario del Ejercicio Económico del año 2012

CUARTO.- Aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía del Ejercicio Económico del año 2012

Primero.- Constatación de Quórum.- El Presidente de la Junta General de Accionistas dispone que por el secretario se constate el quórum requerido. El suscrito Secretario informa que una vez reunida la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑIA BRAHERMESA S.A.**

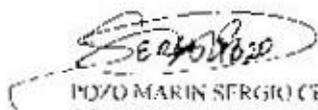
Segundo.- Toma la palabra El Presidente de la Junta General de Accionistas, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2012, una vez revisada la información por todos los presentes, por votación unánime se decide **APROBAR** los Estados Financieros establecido para la misma.

Tercero.- Toma la palabra El Presidente de la Junta General de Accionistas, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido del Informe del Comisario sobre los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2012, una vez revisada la información por todos los presentes, por votación unánime se decide **APROBAR** el Informe establecido para la misma.

Cuarto.- Toma la palabra El Presidente de la Junta General de Accionistas, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido del Informe del Gerente General sobre las actividades desarrolladas durante el Ejercicio Económico del año 2012, una vez revisada la información por todos los presentes, por votación unánime se decide **APROBAR** el Informe establecido para la misma.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA**.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es

aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, cuando son las doce horas y veinte y cinco minutos.- Para constancia, de todo lo actuado, firmo en unidad de Acto los concurrentes.-



POZO MARIN SERGIO CRISTOBAL
CC. 0901666925
Accionista de COMPAÑIA BRAHERMESA S. A.



CERVALLA ORRALA DANNY FABRICIO
CC. 0917654972
Accionista de BRAHERMESA S. A.



CERVALLA ORRALA DANNY FABRICIO
Secretario Ad-hoc
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS